

* * *

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de 3 de febrero de 2022, de la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2022-23 por cambio de centro/sede dentro de la Universidad de Cádiz para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz y Grado en Enfermería-Jerez.

D. BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el día 3 de febrero de 2022, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 3º del orden del día se acordó por asentimiento **la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2022-23 por cambio de centro/sede dentro de la Universidad de Cádiz para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz y Grado en Enfermería-Jerez.**

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a 7 de febrero de 2022.

Firmado.

Bernardo Miguel Núñez Moraleda.

Secretario Académico Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

Vº. Bº.

LA DECANA,

Fdo.: María José Abellán Hervás.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7C43KILQ7SJ3MI6JUUAATVOA	Fecha	08/02/2022 11:14:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSEFA ABELLAN HERVAS		
Firmado por	BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7C43KILQ7SJ3MI6JUUAATVOA	Página	1/1

